

España – Vehículos con tracción a las cuatro ruedas – Contratación mediante la modalidad de arrendamiento de 54 vehículos para el servicio de Vigilancia del Dominio Público Hidráulico de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

OJ S 69/2025 08/04/2025

Anuncio de adjudicación de contrato o concesión. Régimen normal

Suministros

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Tajo

Correo electrónico: contratacion@chtajo.es

Naturaleza jurídica del comprador: Autoridad estatal

Actividad del poder adjudicador: Protección del medio ambiente

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Contratación mediante la modalidad de arrendamiento de 54 vehículos para el servicio de Vigilancia del Dominio Público Hidráulico de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Descripción: Las actividades llevadas a cabo por el personal del servicio de vigilancia se desarrollan principalmente en campo, para lo cual se precisa llevar a cabo desplazamientos a través del territorio recorriendo habitualmente importantes distancias. Durante el pasado año 2023, se han recorrido un total 914.063 Km en labores de vigilancia por parte del conjunto de los trabajadores del Servicio. En consecuencia, el vehículo motorizado se constituye como una herramienta de trabajo imprescindible para garantizar el cumplimiento de las funciones de vigilancia. Por las características de sus funciones, los emplazamientos en los que el personal del Servicio lleva a cabo su trabajo suelen corresponderse con lugares de difícil acceso, tales como caminos agrícolas, superficies forestales, zonas encharcadas, etc. Es por todo ello que los vehículos utilizados para las labores de vigilancia requieren de actuaciones de mantenimiento frecuentes pues sufren un mayor desgaste que el habitual en otros usos ordinarios. Dichas actuaciones de mantenimiento son de diversa naturaleza, desde actuaciones simples pero muy frecuentes tales como reparaciones de pinchazos y lavados hasta otro tipo de actuaciones de mayor importancia. Para paliar los problemas derivados del uso intensivo de los vehículos, de su frecuente mantenimiento preventivo y correctivo, así como de la enorme importancia de tener siempre disponibles los medios que permitan actuar al personal del servicio en cumplimiento de sus funciones y especialmente en aquellos casos de emergencia, la modalidad de arrendamiento permitiría: La sustitución rápida de un vehículo en caso de avería, eliminándose así los problemas derivados de la inmovilización prolongada del vehículo, que tiene como consecuencia añadida la paralización de funciones del trabajador. La simplificación de los procedimientos derivados del mantenimiento de vehículos y reparación de averías por parte de la Administración. La garantía de disponer en todo momento de una flota de vehículos en buenas condiciones de mantenimiento, lo que redunda además de en un buen funcionamiento del servicio, en unas buenas condiciones de seguridad del trabajador. La Confederación Hidrográfica del Tajo no dispone de vehículos propios a disposición del personal del Servicio de Vigilancia para el desarrollo de sus funciones, habiéndose recurrido en al contrato de arrendamiento de vehículos en años anteriores. Según se señala en el PPT.

Identificador del procedimiento: 4c298176-61b1-430e-90fb-1ed82a766622

Anuncio anterior: 2cdd7c3d-50d9-4e00-baa1-e198f7a8f48f-01

Identificador interno: 24SG0068/NR

Tipo de procedimiento: Abierto

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Suministros

Clasificación principal (cpv): 34113000 Vehículos con tracción a las cuatro ruedas

Clasificación adicional (cpv): 66114000 Servicios de arrendamiento financiero

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0000

Título: Contratación mediante la modalidad de arrendamiento de 54 vehículos para el servicio de Vigilancia del Dominio Público Hidráulico de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Descripción: Las actividades llevadas a cabo por el personal del servicio de vigilancia se desarrollan principalmente en campo, para lo cual se precisa llevar a cabo desplazamientos a través del territorio recorriendo habitualmente importantes distancias. Durante el pasado año 2023, se han recorrido un total 914.063 Km en labores de vigilancia por parte del conjunto de los trabajadores del Servicio. En consecuencia, el vehículo motorizado se constituye como una herramienta de trabajo imprescindible para garantizar el cumplimiento de las funciones de vigilancia. Por las características de sus funciones, los emplazamientos en los que el personal del Servicio lleva a cabo su trabajo suelen corresponderse con lugares de difícil acceso, tales como caminos agrícolas, superficies forestales, zonas encharcadas, etc. Es por todo ello que los vehículos utilizados para las labores de vigilancia requieren de actuaciones de mantenimiento frecuentes pues sufren un mayor desgaste que el habitual en otros usos ordinarios. Dichas actuaciones de mantenimiento son de diversa naturaleza, desde actuaciones simples pero muy frecuentes tales como reparaciones de pinchazos y lavados hasta otro tipo de actuaciones de mayor importancia. Para paliar los problemas derivados del uso intensivo de los vehículos, de su frecuente mantenimiento preventivo y correctivo, así como de la enorme importancia de tener siempre disponibles los medios que permitan actuar al personal del servicio en cumplimiento de sus funciones y especialmente en aquellos casos de emergencia, la modalidad de arrendamiento permitiría: La sustitución rápida de un vehículo en caso de avería, eliminándose así los problemas derivados de la inmovilización prolongada del vehículo, que tiene como consecuencia añadida la paralización de funciones del trabajador. La simplificación de los procedimientos derivados del mantenimiento de vehículos y reparación de averías por parte de la Administración. La garantía de disponer en todo momento de una flota de vehículos en buenas condiciones de mantenimiento, lo que redunda además de en un buen funcionamiento del servicio, en unas buenas condiciones de seguridad del trabajador. La Confederación Hidrográfica del Tajo no dispone de vehículos propios a disposición del personal del Servicio de Vigilancia para el desarrollo de sus funciones, habiéndose recurrido en al contrato de arrendamiento de vehículos en años anteriores. Según se señala en el PPT.

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Suministros

Clasificación principal (cpv): 34113000 Vehículos con tracción a las cuatro ruedas

Clasificación adicional (cpv): 66114000 Servicios de arrendamiento financiero

Opciones:

Descripción de las opciones: Se prevé una prórroga por un plazo máximo de DOCE (12) MESES

5.1.6. Información general

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: CRITERIO PRECIO.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 80,00

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: OTROS CRITERIOS.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 20,00

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco: Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición: Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Presidencia de la Confederación

Hidrográfica del Tajo - Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

Información sobre los plazos de revisión: 15 DÍAS HÁBILES DESDE LA NOTIFICACIÓN DEL ACTO IMPUGNADO

6. Resultados

Valor de todos los contratos adjudicados en este aviso: 1 684 800,00 EUR

6.1. Resultados: identificador de lotes: LOT-0000

Estado de selección del ganador: Se ha escogido al menos un ganador.

6.1.2. Información de los ganadores

Ganador:

Denominación oficial: LEASEPLAN SERVICIOS SA

Oferta:

Identificador de la oferta: REF TEN-0001/LOT-0000

Identificador del lote o el grupo de lotes: LOT-0000

Valor de la licitación: 1 684 800,00 EUR

La oferta se ha posicionado: no

Valor de la concesión:
Subcontratación: No
Información del contrato:
Identificador del contrato: 24SG0068/NR
Fecha de elección del ganador: 18/02/2025
Fecha de celebración del contrato: 03/04/2025
El contrato se adjudica dentro de un acuerdo marco: no

6.1.4. Información estadística:

Ofertas o solicitudes de participación recibidas:
Tipo de presentaciones recibidas: Ofertas presentadas electrónicamente
Número de ofertas o solicitudes de participación recibidas: 6
Tipo de presentaciones recibidas: Ofertas de licitadores que son microempresas, pequeñas o medianas empresas
Número de ofertas o solicitudes de participación recibidas: 2
Tipo de presentaciones recibidas: Ofertas
Número de ofertas o solicitudes de participación recibidas: 6
Gama de ofertas:
Valor de la oferta más baja admisible: 1 684 800,00 EUR
Valor de la oferta más alta admisible: 2 190 240,00 EUR

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Tajo
Número de registro: 10000420051343
Número de registro: Q2817005H
Localidad: Madrid
Código postal: 28071
Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)
País: España
Punto de contacto: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Tajo
Correo electrónico: contratacion@chtajo.es
Teléfono: 915350500
Fax: 914700304
Dirección de internet: <http://www.chtajo.es>
Perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=FBhQfXIR%2BpQ%3D>

Otros puntos de contacto:
Denominación oficial: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales
Localidad: Madrid
Código postal: 28071
Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)
País: España
Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@minhafp.es
Funciones de esta organización:
Comprador
Organización encargada de los procedimientos de recurso

8.1. ORG-0002

Denominación oficial: LEASEPLAN SERVICIOS SA

Tamaño del operador económico: Gran empresa

Número de registro: A78007473

Localidad: Majadahonda

Código postal: 28220

País: España

Correo electrónico: jcebrian@leaseplan.com

Teléfono: +34 919195999

Funciones de esta organización:

Licitador

Propietario beneficiario:

Nacionalidad del titular: España

Ganador de estos lotes: LOT-0000

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: 8c424b6e-a7df-40ae-b319-f1100dd79f2b - 01

Tipo de formulario: Resultados

Tipo de anuncio: Anuncio de adjudicación de contrato o concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 29

Fecha de envío del anuncio: 07/04/2025 09:31:41 (UTC+2) Eastern European Time, Central European Summer Time

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 226562-2025

Número de la edición del DO S: 69/2025

Fecha de publicación: 08/04/2025